

III.- Funciones Contratadas:

- 1.- Realizar orientación jurídica a 30 personas que han sido víctimas de delitos y/o delitos civiles considerando infracciones a la Ley del Consumidor Ley N° 19.496. Esto es de manera mensual, para fortalecer el ejercicio de sus derechos ciudadanos.
- 2.- Elaborar registro de usuarios ingresados de manera semanal, junto a la ficha de derivación.
- 3.- Representación jurídicamente a lo menos 10 personas que hayan sido víctimas de delitos en los tribunales de justicia, llevando un registro de los antecedentes y/o carpetas de cada caso.
- 4.- Ejecutar mensualmente 6 reuniones, charlas, capacitaciones y/o talleres dirigidos a organizaciones comunitarias, de los sectores atendidos por el programa, esto con el fin de disminuir factores de riesgo presentes y prevenir situaciones de emergencias.
- 5.- Entregar informe de atención mensual, que den cuenta del resultado acerca de aumentar condiciones de seguridad de las personas de la comuna.
- 6.- Generar un informe estadístico y georreferenciada de las atenciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 1.- Se realizaron 30 orientaciones jurídicas a usuarios del Programa de la Oficina de Protección Ciudadana, estos pertenecientes a los sectores de Pueblo Nuevo, Pedro de Valdivia, Fundo el Carmen.
- 2.- Se elaboraron 14 registros de usuarios que corresponde a distintos sectores de Temuco.
- 3.- Se representan 10 personas en el Poder Judicial y el Ministerio Público, que fueron víctimas de delitos, los cuales, formaron a ser parte del Programa de la Oficina de Protección de Ciudadana.
- 4.- Se realizaron 2 reuniones, las cuales se desarrollaron en la Torre Caupolicán, en la junta de vecinos Villa Holanda, 1 capacitación dirigida a funcionarios de Seguridad Pública y 2 actividades de difusión, 1 en Edificio Consistorial y piscina Municipal.
- 5.- Se remite correo electrónico con informe con las atenciones y gestiones a los usuarios de la Oficina de Protección ciudadana.
- 6.- Se ingresan a los usuarios atendidos para ingresar a la aplicación "appSheet" para gestionar el o los informes estadísticos y georreferenciada de las atenciones realizadas.

[Empty rectangular box]

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



PATRICIO ARIEL CORNEJO GONZÁLEZ



RODRIGO VALDES CARRILLO
ENCARGADO DEPARTAMENTO
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN
COMUNITARIA Y PSICOSOCIAL



ISRAEL CAMPUSANO LOBOS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA



RFP/PCG